

Quito, 20 de abril del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE ELVISCORP S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 305 de la Ley de Compañías y a lo estipulado en el estatuto de la empresa, pongo a consideración de ustedes el informe de la gestión administrativa general, correspondiente al año 2010

Señores Socios

Me permito comunicarles que he procedido con la revisión de los documentos contables, los mismos que están correctos de acuerdo a secuencia numérica se refiere, estos no han sido utilizados ya que la empresa no ha tenido movimiento.

En lo que a ventas se refiere, se ha facturado \$ 71.139,51 pero los gastos haciénden ha 65.415,05 dando como resultado una utilidad de 5.724,86, movimiento económico que debe mejorar para el próximo año.

Es todo lo que puedo comentar con respecto a lo revisado y doy fe que lo realizado esta de acuerdo a las normas establecidas.


Sra. Erika Castillo Mancero
Comisario

